



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Porongo.

Referencia: Auditoría operacional sobre la eficacia en las operaciones de la ejecución de obras.

Informe N°: GS/OP597/N24 O1

Objetivo: Emitir pronunciamiento sobre la eficacia en las operaciones de la ejecución de obras.

Objeto: Estuvo constituido por las operaciones relacionadas con la ejecución de obras, realizadas por la Secretaría Municipal de Obras Públicas del GAMP, durante la gestión 2023, de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA) 2023, aprobado por la Ley Municipal N° 115 del 8 de septiembre de 2022, así como la información y documentación relacionadas con las mismas.

Período auditado: Gestión 2023.

Resultados:

2.1. Opinión del Auditor

Como resultado de la aplicación del indicador de medición, expuesto en el acápite “*Metodología*” del punto 1. del presente informe, en relación con el objetivo y alcance de la auditoría (expuestos en el citado punto 1.), se estableció que en la gestión 2023, el GAMP en las operaciones de la ejecución de obras **NO FUE EFICAZ**, por cuanto solo alcanzó al **27,59%**; este resultado es considerado como un aspecto negativo para la gestión del GAMP, toda vez que en un **72,41%**, incumplió con la ejecución de obras establecidas en el POA.

2.2. Deficiencias de control interno

Las deficiencias de control interno relacionadas al objeto de la auditoría, son las siguientes:

2.2.1. Deficiencias en la programación de acciones a corto plazo en el POA

- a) La descripción de las acciones a corto plazo del POA, no permite identificar cual fue el producto (bien, servicio o norma) que se obtuvo de su ejecución al cierre de la gestión 2023.

- b) El Formulario N° 2 “*Determinación de Operaciones y Tareas*” que forma parte del POA 2023, expone en la columna “*Operación*” valores monetarios en lugar de describir las operaciones y tareas a realizarse en cada acción a corto plazo.
- c) Las acciones a corto plazo del POA son inconsistentes con las acciones a mediano plazo del PEI del 2021 al 2025.

----- 0 -----